



DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA DE
CANARIAS

Año IV

Miércoles, 23 de Abril de 1986

Número 47

SUMARIO

II. AUTORIDADES Y PERSONAL
Oposiciones y concursos

	Pág.		Pág.
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA			
Resolución de 18 de abril de 1986, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publican las listas y adjudican plazas a los aspirantes que han superado las pruebas de la Consejería de Industria y Energía, mediante contratación laboral fija, convocada por Resolución de 20 de febrero de 1986 (B.O.C.A.C. n° 24, de 26 de febrero de 1986).	968	de 1986, por la que se convoca concurso - oposición libre para la provisión de 471 plazas del Cuerpo de Profesores de E.G.B.	969
CONSEJERIA DE EDUCACION		UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	
Corrección de errores de la Orden de 25 de marzo		Resolución de 8 de abril de 1986, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios.	969

III. OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJERIA DE EDUCACION		ciones de paneles solares con destino a la producción de agua caliente y/o climatizada.	990
Orden de 9 de abril de 1986, por la que se convoca la actividad de Escuelas Viajeras para el año 1986.	987	CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS	
CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA		Orden de 10 de diciembre de 1985, por la que se autoriza a Don Emilio Moreno González a ocupar terrenos de dominio público con fines agrícolas, en la margen izquierda del Barranco de la Aldea, término municipal de San Nicolás de Tolentino, (Gran Canaria).	990
Orden de 15 de abril de 1986 por la que se amplía el plazo para acogerse a la subvención por instala-			

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras,
suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA		cia concurso para contratar la prestación del servicio de conservación de las instalaciones del Edificio de Servicios Múltiples de Las Palmas de Gran Canaria, ubicado en la calle Arrieta s/n.	992
Orden de 11 de abril de 1986, por la que se anun-			

Otros anuncios

	Pág.	Pág.
CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL		
Anuncio información pública vivienda unifamiliar		992
		en la Montaña n° 153, término municipal de Breña Baja (La Palma), promovida por Don Carlos Lugo Hernández.



**BOLETIN OFICIAL
DE LA
COMUNIDAD AUTONOMA
DE CANARIAS**

Depósito Legal TF-37/1983.
Edita/Servicio de Publicaciones
Secretaría General Técnica/Consejería de la Presidencia.

Dirección:
C/ Viera y Clavijo, 50
Edificio Fides (922) 276200/04/16/58
38071 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Talleres:
Imprenta Bonnet
C/ San Francisco, 47, (922) 282610
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Administración:
Edificio Administrativo de Usos Múltiples
C/ Arrieta, s/n
Tfno.: (928) 364144
35003 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Precio suscripción:
Periodo anual: 5.000 Ptas.
Semestre: 3.000 Ptas.
Trimestre: 1.750 Ptas.
Precio ejemplar: 50 Ptas.

II. AUTORIDADES Y PERSONAL
Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

383 RESOLUCION de 18 de abril de 1986, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publican las listas y adjudican plazas a los aspirantes, que han superado las pruebas de la Consejería de Industria y Energía, mediante contratación laboral fija, convocada por Resolución de 20 de febrero de 1986. (B.O.C.A.C. n° 24).

Celebrados los ejercicios previstos en la Resolución de 20 de febrero de 1986 de este Centro Directivo, a propuesta del Tribunal Calificador, esta Dirección General ha resuelto:

PRIMERO.— Publicar la lista de los aspirantes que han sido seleccionados.

— MECANICO SUPERVISOR. ITV. GÜIMAR (TENERIFE).

— DESIERTA.

— MECANICO INSPECTOR. ITV. GÜIMAR (TENERIFE).

- 1.- QUIRALTE HERNANDEZ, JULIO.
- 2.- RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JUAN M.

- 3.- LUIS HERNANDEZ, CARLOS A.
- 4.- ORAMAS MIRANDA, RICARDO C.
- 5.- DIAZ RAMOS, MARTIN.
- 6.- BENITEZ HERNANDEZ, GRACILIANO.
- 7.- LORENZO ORAN, JUAN C.
- 8.- LINARES CRUZ, JUAN A.
- 9.- GONZALEZ CALOCA, DEMETRIO.

ITV. LAS PALMAS.

- 1.- ESPINO SANTANA, JOSE ANTONIO.
- 2.- LADEIRO MARTIN, JOSE JOAQUIN.
- 3.- FERNANDEZ ESPINO, ISAAC.
- 4.- ZORIO REYES, JUAN ELIAS.

— AUXILIAR MECANICO. ITV. GÜIMAR (TENERIFE).

- 1.- LORENZO ORAN, JUAN C.
- 2.- LINARES CRUZ, JUAN A.
- 3.- ARMAS HERRERA, FRANCISCO S.
- 4.- BARROSO GAMEZ, JOSE R.

SEGUNDO.— De conformidad con las vacantes anunciadas, en la Resolución de 20 de febrero adjudicar a los aspirantes seleccionados, los destinos que a continuación se exponen:

- MECANICO SUPERVISOR. ESTACION DE ITV. DEL VALLE DE GÜIMAR (TENERIFE).

- DESIERTA.

- MECANICO INSPECTOR. ESTACION DE ITV. DEL VALLE DE GÜIMAR (TENERIFE).

- 1.- QUIRALTE HERNANDEZ, JULIO.
- 2.- RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JUAN M.
- 3.- LUIS HERNANDEZ, CARLOS A.

ESTACION DE ITV. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

- 1.- ESPINO SANTANA, JOSE ANTONIO.

- AUXILIAR MECANICO. ESTACION DE ITV. DEL VALLE DE GÜIMAR (TENERIFE).

- 1.- LORENZO ORAN, JUAN.

TERCERO.- Conceder a los candidatos seleccionados cinco días, a partir de la publicación de la presente Resolución para acreditar que reúnen los requisitos exigidos en la Base 2ª y presentarse en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Energía, c/ La Marina, 26, Edificio Usos Múltiples, 8ª planta, Santa Cruz de Tenerife y en la Dirección General de Industria, Plaza de los Derechos Humanos s/n., Edificio de Usos Múltiples, 8ª planta, Las Palmas de Gran Canaria, al objeto de proceder a la formalización del contrato.

CUARTO.- Con el resto de los aspirantes seleccionados que no han obtenido plaza, se constituirá una lista de reserva para cubrir vacantes de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, cuya provisión se considere urgente en el plazo de un año a partir de su publicación, de acuerdo con la Base Décima de la mencionada Resolución.

QUINTO.- Contra esta Resolución podrán los interesados interponer Recurso de Reposición previo al contencioso ante esta Dirección General de la Función Pública, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias.

En Santa Cruz de Tenerife, a 18 de abril de 1986.-
La Directora General de la Función Pública, Margarita Santana Pérez.

CONSEJERIA DE EDUCACION

384 *CORRECCION de errores de la Orden de 25 de marzo de 1986, por la que se convoca Concurso - Oposición libre para la provisión de 471 plazas del Cuerpo de Profesores de E.G.B.*

Advertidas omisiones en el texto de la Orden de 25 de marzo, publicada en el B.O.C.A.C. n° 38 de 2 de abril de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones.

- En la página 768, punto 7, epígrafe 1.1, a continuación del apartado d) se deben incluir los siguientes apartados:

«e) Orden de la Consejería de Educación de 14 de junio de 1985 (B.O.C.A.C. del 16 de agosto de 1985) por la que se regulan las enseñanzas mínimas del Ciclo Inicial de E.G.B. en Canarias.

f) Orientaciones metodológicas y actividades sugeridas para conseguir cada uno de los objetivos de la referida Orden de la Consejería de Educación de 14 de junio de 1985.»

En la misma página y punto, en el párrafo donde dice «El opositor podrá utilizar en el ejercicio escrito esta publicación u otras posteriores que, autorizadas por el M.E.C., recogen literalmente los Programas Renovados del Ciclo Inicial», se deberá añadir:

«así como el libro «Programas y Orientaciones del Ciclo Inicial de la E.G.B. en Canarias», editado por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias».

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

385 *RESOLUCION de 8 de abril de 1986, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8° del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre).

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de la Universidad de La Laguna, (B.O.E. 10 de diciembre de 1985), y que se detallan en el anexo adjunto.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6 del Real Decreto 1888/1984 ante el Rector de la Universidad

de La Laguna en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

La Laguna, 8 de abril de 1986.

EL RECTOR,
José Carlos Alberto Bethencourt

ANEXO

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CUERPO: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIAS MORFOLOGICAS.

(Concurso número uno de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Romualdo Ferres Torres. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. José Luis López Campos. C.U. Universidad de Sevilla.

Vocales:

D. José Luis Lancho Alonso. C.U. Universidad de Córdoba.

D. José María Rivera Pomar. C.U. Universidad del País Vasco.

D. Francisco Malagón Cobos. C.U. Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente

Presidente: D. Víctor Smith Agreda. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: D. Ignacio Pérez de Vargas Ferroni. C.U. Universidad de Málaga.

Vocales:

D. Ginés Domenech Ratto. C.U. Universidad de Murcia.

D. Pedro Amat Muñoz. C.U. Universidad de Salamanca.

D. Fermín Navarrina Gámez. C.U. Universidad de Santiago.

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA APLICADA.

(Concurso número dos de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Carlos Murillo Fort. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. Cándido Muñoz Ciudad. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

Dña. María P. Martín Guzmán Conejo. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

D. Juan Urrutia Elejalde. C.U. Universidad del País Vasco.

D. Jesús Ruiz-Huerta y Carbonell. C.U. Universidad de Salamanca.

Comisión Suplente

Presidente: D. Jesús Esteban García. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: D. Roberto Escuder Valles. C.U. Universidad de Literaria de Valencia.

Vocales:

D. Manuel Jesús Lagares Calvo. C.U. Universidad de Alcalá.

D. Enrique Fuentes Quintana. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Manuel Artís Ortuño. C.U. Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGIA GRIEGA.

(Concurso número tres de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Martín Ruipérez Sánchez. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Manuel García Teijeiro. C.U. Universidad de Valladolid.

Vocales:

D. José Luis Calvo Martínez. C.U. Universidad de Granada.

D. José Alsina Clota. C.U. Universidad Central de Barcelona.

D. José García López. C.U. Universidad de Murcia.

Comisión Suplente

Presidente: D. José Sánchez-Lasso Vega. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Francisco Rodríguez Adrados. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

D. Jesús Javier de Hoz Bravo. C.U. Universidad de Salamanca.

D. Carlos García Gual. C.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. Manuel Ignacio Rodríguez Alfageme. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGIA INGLESA.

(Concurso número cuatro de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Pedro Jesús Marcos Pérez. C.U. Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Dña. María Asunción Alba Pelayo. C.U. Universidad de Alicante.

Vocales:

D. Rafael Fente Gómez. C.U. Universidad de Granada.

D. Francisco García Tortosa. C.U. Universidad de Sevilla.

D. Miguel Angel Conejero Tomás. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

Comisión Suplente

Presidente: D. José Luis González Escribano. C.U. Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: D. Pablo Domínguez González. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocales:

Dña. Patricia Shaw Fariman. C.U. Universidad de Oviedo.

Dña. Pilar Hidalgo Andreu. C.U. Universidad de Málaga.

D. Juan Manuel de Cruz Fernández. C.U. Universidad de Málaga.

AREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA CONTEMPORANEA.

(Concurso número cinco de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Vicente Palacio Atard. C.U. Universidad de Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Juan Miguel Artola Gallego. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

D. Manuel Tuñón de Lara Ramos. C.U. Universidad del País Vasco.

D. Octavio Ruiz Manjón-Cabeza. C.U. Universidad de Granada.

Dña. María Dolores Gómez Molleda. C.U. Universidad de Salamanca.

Comisión Suplente

Presidente: D. Antonio Fernández García. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Vicente Cacho Viu. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Dña. Jesús María Palomares Ibáñez. C.U. Universidad de Valladolid.

D. Alberto Balcells González. C.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

D. José Varela Ortega. C.U. Universidad de Valladolid.

AREA DE CONOCIMIENTO: PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION.

(Concurso número seis de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Pedro Hernández Hernández. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Cándido Genovard Roselló. C.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Dña. María José Díaz-Aguado Jalón. C.U. Universidad de Murcia.

D. Juan Antonio del Val Merino. C.U. Universidad de Autónoma de Madrid.

D. José Montane Capdevila. C.U. Universidad de Baleares.

Comisión Suplente

Presidente: D. Francisco Secadas Marcos. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: D. Jesús Beltrán Llera. C.U. Universidad de Complutense de Madrid.

Vocales:

D. Joaquín Arago Mitjans. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Dña. Elena García-Alcañiz Calvo. C.U. Universidad de Salamanca.

D. Alvaro Marchesi Ullastres. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

CUERPO: CATEDRATICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGIA ESPAÑOLA.

(Concurso número ocho de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Ramón Trujillo Carreño. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Antonio Cabrera Pereda. C.E.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. José Ignacio Bosque Muñoz. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Manuel Abuín Soto. C.E.U. Universidad de Santiago.

D. Antonio Méndez Fillola. C.E.U. Universidad Central de Barcelona.

Comisión Suplente

Presidente: D. Gregorio Salvador Caja. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Antonio Gómez Galán. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

D. Pablo Jauralde Pou. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

D. Ignacio Sánchez López. C.E.U. Universidad de Valladolid.

Dña. Carmen Enríquez Salido. C.E.U. Universidad de Santiago.

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: ANATOMIA PATOLOGICA.

(Concurso número nueve de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Lucio Díaz Flores Feo. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Antonio Isaac Martín Herrera. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Antonio Lombart Bosch. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

D. Juan José Burgos Bretones. P.T.U. Universidad del País Vasco.

Dña. Carmen Martín Rodilla. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: Dña. Olga Ferrer Roca. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Hugo Álvarez-Arguelles Cabrera. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Alfredo Matilla Vicente. C.U. Universidad de Málaga.

Dña. María José Morandeira García. P.T.U. Universidad de Zaragoza.

D. Ramón Gómez de Tajada Romero. P.T.U. Universidad de Extremadura.

AREA DE CONOCIMIENTO: ANATOMIA PATOLOGICA.

(Concurso número diez de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Lucio Díaz Flores Feo. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Antonio Isaac Martín Herrera. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. José Fernando Val Bernal. C.U. Universidad de Santander.

D. José Ignacio Paz Bouza. P.T.U. Universidad de Salamanca.

D. Alfonso Angel Arraiza Goicoechea. P.T.U. Universidad de Zaragoza.

Comisión Suplente

Presidente: Dña. Olga Ferrer Roca. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Hugo Álvarez-Arguelles Cabrera. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Ramón Varela Núñez. C.U. Universidad de Santiago.

D. Julio Escalona Zapata. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Emilio Álvarez Fernández. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: BIOLOGIA ANIMAL.

(Concurso número once de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Miguel Ibáñez Genis. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Antonio Lorenzo Hernández. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Manuel Blasco Ruiz. C.U. Universidad de Extremadura.

Dña. María Nuria Anadón Álvarez. P.T.U. Universidad de Oviedo.

Dña. María Dolores Garralda Benajes. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: D. Arsenio Fraile Ovejero. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Juan José Bacallado Aránega. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Darío Díaz Cosin. C.U. Universidad de Santiago.

Dña. María de la Almudena Guinea y Díaz. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Jesús Benito Salido. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: BIOLOGIA ANIMAL.

(Concurso número doce de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Miguel Ibáñez Genis. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Antonio Lorenzo Hernández. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Manuel de la Higuera González. C.U. Universidad de Granada.

Dña. Ana García Moreno. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Adrián Casinos Pardos. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

Comisión Suplente

Presidente: D. Arsenio Fraile Ovejero. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Juan José Bacallado Aránega. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

Dña. Carmen Bach Piella. C.U. Universidad de Córdoba.

D. José Carlos Simón Benito. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

D. Luis M. Arias de Reyna Martínez. P.T.U. Universidad de Córdoba.

AREA DE CONOCIMIENTO: BIOLOGIA ANIMAL.

(Concurso número trece de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Miguel Ibáñez Genis. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Juan José Bacallado Aránega. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. José Pons Rosell. C.U. Universidad Central de Barcelona.

D. Felipe Pascual Torres. P.T.U. Universidad de Granada.

Dña. María Araceli Anadón Alvarez. P.T.U. Universidad de Oviedo.

Comisión Suplente

Presidente: D. Darío Díaz Cosin. C.U. Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Dña. María Rosario Alonso Alonso. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Celso Eugenio Rodríguez Babio. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

D. Pedro García Corrales. P.T.U. Universidad de Alcalá.

D. Javier Antonio Alonso López. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: BIOLOGIA CELULAR.

(Concurso número catorce de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Benjamín Fernández Ruiz. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Miguel Angel Pérez Batista. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Antonio Jesús Campos Muñoz. C.U. Universidad de Granada.

Dña. Magdalena Cañete Gugel. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

D. José Manuel Pérez Fernández-Figares. P.T.U. Universidad de Málaga.

Comisión Suplente

Presidente: Dña. Blanca Agulleiro Díaz. C.U. Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Dña. Mercedes Durfort Coll. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocales:

D. Carlos López García. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

D. Francisco Gracia Navarro. P.T.U. Universidad de Córdoba.

D. Francisco Revelles Marín. P.T.U. Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR.

(Concurso número quince de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Enrique Meléndez Hevia. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. José Andrés Pérez y Pérez. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. José Luis Iborra Pastor. C.U. Universidad de Murcia.

D. Juan María García Lobo. P.T.U. Universidad de Salamanca.

D. José Francisco Parra Fernández. P.T.U. Universidad de Oviedo.

Comisión Suplente

Presidente: D. Enrique Battaner Arias. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Francisco Javier Corzo Varillas. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. José Luque Cabrera. C.U. Universidad de Alcalá.

D. Miguel Angel de la Rosa Acosta. P.T.U. Universidad de Sevilla.

Dña. María de la Paz Suárez Renduelles. P.T.U. Universidad de Oviedo.

AREA DE CONOCIMIENTO: CIRUGIA.

(Concurso número dieciseis de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Fernando González Hermoso. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Antonio López Alonso. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Manuel González González. C.U. Universidad de Zaragoza.

D. Emilio Fosque Gómez. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Francisco Vaquero González. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: D. Luis González Fera. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Norberto Hernández González. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Julio A. Rama Quintela. C.U. Universidad de Extremadura.

D. Alfonso de la Fuente Perucho. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. José María Ortega Bevia. P.T.U. Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: CIRUGIA.

(Concurso número diecisiete de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Luis González Fera. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. José Vicente Barbera Alacreu. C.U. Universidad de Cádiz.

Vocales:

D. Juan Montero Gómez. C.U. Universidad de Salamanca.

D. Fernando Gómez-Ferrer Bayo. P.T.U. Universidad Literaria de Valencia.

D. Ramón Alsina Gómez Ulla. P.T.U. Universidad de Santiago.

Comisión Suplente

Presidente: D. Fernando González Hermoso. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Antonio López Alonso. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Manuel Sánchez Salorio. C.U. Universidad de Santiago.

D. Gregorio Castellanos Escrig. P.T.U. Universidad de Murcia.

D. Carlos Moreno González-Bueno. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: ECOLOGIA.

(Concurso número dieciocho de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Francisco Díaz Pineda. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Juan Pedro Nicolás Sevillano. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

Dña. María Rosa Miracle Sole. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

D. José Antonio Gil-Delgado Alberti. P.T.U. Universidad Literaria de Valencia.

Dña. Rocío Fernández Ales. P.T.U. Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente

Presidente: D. Fernando González Bernáldez. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: D. José Angel Merino Ortega. C.U. Universidad de Sevilla.

Vocales:

D. Francisco García Novo. C.U. Universidad de Sevilla.

D. Manuel Ruiz Pérez. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

D. Juan Armengol y Bachero. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA APLICADA.

(Concurso número diecinueve de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Juan Ramón Cuadrado Roura. C.U. Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla. C.U. Universidad de Málaga.

Vocales:

D. Luis Gamir Casares. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Juan Carlos Costas Terrones. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

D. Jaime Rodríguez Pascual. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

Comisión Suplente

Presidente: D. Javier Irastorza Revuelta. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. José Luis Moreno Becerra. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Carlos Murillo Fort. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Dña. Elena Giráldez Pidal. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

D. Jesús Ruza Tarrío. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA APLICADA.

(Concurso número veinte de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Juan Ramón Cuadrado Roura. C.U. Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla. C.U. Universidad de Málaga.

Vocales:

D. Francisco Cabrillo Rodríguez. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Francisco Villota de Villota. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Francisco José Ferraro García. P.T.U. Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente

Presidente: D. Javier Irastorza Revuelta. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. José Luis Moreno Becerra. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. José Miguel Casas Sánchez. C.U. Universidad de Alcalá.

D. José María Serrano Sanz. P.T.U. Universidad de Zaragoza.

D. Rafael Miró y Sánchez. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA APLICADA.

(Concurso número veintiuno de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. José Ruiz-Huerta y Carbonell. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: D. José Luis Moreno Becerra. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

Dña. María P. Martín Guzmán Conejo. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

D. Alfredo Iglesias Suárez. P.T.U. Universidad de Santiago.

D. Angel Martínez González-Tablas. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: D. José Tomás Raga Gil. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Antonio Bustos Gisbert. P.T.U. Universidad de Salamanca.

Vocales:

D. Avelino García Villarejo. C.U. Universidad de Valladolid.

D. Ramón Sánchez Tabares. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

D. José María Rioboo Almanzor. P.T.U. Universidad de Santiago.

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA APLICADA.

(Concurso número veintidós de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Cándido Muñoz Ciudad. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Luis González García. P.T.U. Universidad de Málaga.

Vocales:

D. Jesús Esteban García. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

D. Rafael Enrique Caballero Fernández. P.T.U. Universidad de Málaga.

D. Rafael María Corona Martín. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: D. Santiago Roldán López. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: D. José Angel Rodríguez Martín. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. José María Berini Giménez. C.U. Universidad Central de Barcelona.

D. Emilio Prieto Sáez. P.T.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. Esteban Oroval Planas. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: FARMACOLOGIA.

(Concurso número veintitres de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Felipe Sánchez Cuesta Alarcón. C.U. Universidad de Málaga.

Vocal Secretario: D. José Nicolás Boada Juárez. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Tomás Adzet Porredón. C.U. Universidad Central de Barcelona.

D. Roberto Saucedo Aranda. P.T.U. Universidad de Granada.

D. Pedro Puig Paralleda. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

Comisión Suplente

Presidente: D. Juan Gibert y Rahola. C.U. Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: D. Felipe González Miranda. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Francisco Jane y Carrenca. C.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

D. Juan R. Castillo Fernando. P.T.U. Universidad de Sevilla.

D. Agustín Hidalgo Balsera. P.T.U. Universidad de Oviedo.

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGIA ESPAÑOLA.

(Concurso número veinticuatro de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Ramón Trujillo Carreño. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Juan Manuel García Ramos. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Pablo Jauralde Pou. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Dña. Inmaculada Concepción Ferrer de Alba. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

D. Manuel Mourelle de Lema. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: D. Luis Sainz de Medrano Arce. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Antonio Lorenzo Ramos. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Francisco López Estrada. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Dña. Ana Vian Herrero. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. César Oliva Olivares. P.T.U. Universidad de Murcia.

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGIA ESPAÑOLA.

(Concurso número veinticinco de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Ramón Trujillo Carreño. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Gregorio Salvador Caja. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

D. Antonio Villanova Andreu. C.U. Universidad Central de Barcelona.

D. Jesús Sánchez Lobato. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Agustín de la Granja López. P.T.U. Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: D. Sebastián de la Nuez Caballero. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Cristóbal José Corrales Zumbado. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Teodosio Fernández Rodríguez. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Dña. María Teresa Echenique y Elizondo. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

D. José Alvaro Porto Dapena. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGIA FRANCESA.

(Concurso número veintiseis de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Jesús Cantera Ortiz de Urbina. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Eugenio Andrés de Vicente y Aguado. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

D. Daniel Poyan Díaz. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Camilo Domingo Flores Varela. P.T.U. Universidad de Santiago.

Dña. Montserrat Cots Vicente. P.T.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión Suplente

Presidente: D. José Millán Urdiales Campos. C.U. Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Dña. María Covadonga López Alonso. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

D. Jesús Cascón Marcos. C.U. Universidad de Granada.

Dña. Elena Martín-Pintado Ortiz de Urbina. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Dña. Alicia Piquer Desvaux. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGIA GRIEGA.

(Concurso número veintisiete de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Manuel García Tejeiro. C.U. Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: D. José Luis Melena Jiménez. C.U. Universidad del País Vasco.

Vocales:

D. Antonio Piñero Sáenz. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Dña. Gregoria Núñez Esteban. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Enrique Angel Ramos Jurado. P.T.U. Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente

Presidente: D. José Sánchez-Lasso Vega. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Eduardo del Estal Fuentes. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Antonio López Eire. C.U. Universidad de Salamanca.

D. Pablo Gilabert Barbera. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

Dña. Jesús María García González. P.T.U. Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGIA ROMANICA.

(Concurso número veintiocho de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Pablo Peira Soberón. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Dña. Eugenia Popeaanga Chelaru. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

D. Jesús Montoya Martínez. C.U. Universidad de Granada.

Dña. María Teresa Jeve Acero. P.T.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

D. Manuel González González. P.T.U. Universidad de Santiago.

Comisión Suplente

Presidente: D. Alonso Zamora Vicente. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Juan Martínez Ruiz. P.T.U. Universidad de Granada.

Vocales:

D. Vicente Beltrán Pepio. C.U. Universidad de Cádiz.

Dña. Doris Ruiz Otim. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Domingo Carmona Fernández. P.T.U. Universidad de Murcia.

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOSOFIA.

(Concurso número veintinueve de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Jacobo E. Muñoz Veiga. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Dña. Celia M. Amorós Puente. P.T.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales:

D. José Villalobos Domínguez. C.U. Universidad de Málaga.

D. José Luis Rodríguez Sandez. P.T.U. Universidad de Cádiz.

D. Alberto Carreras Gargallo. P.T.U. Universidad de Zaragoza.

Comisión Suplente

Presidente: D. Isidoro Reguera Pérez. C.U. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Dña. María Josefa Cordero Ovejero. P.T.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales:

D. José Luis Arce Carrascoso. C.U. Universidad Central de Barcelona.

D. Joaquín Maristany de Rayo. P.T.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

D. José Luis Fuetes Herreros. P.T.U. Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: FISILOGIA.

(Concurso número treinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Tomás Quesada Pérez. C.U. Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D. Manuel Rodríguez Díaz. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Bernardo Marín Fernández. C.U. Universidad de Oviedo.

D. Andrés Ramón Irurzun Pozo. P.T.U. Universidad Literaria de Valencia.

D. Francisco de Paula Vives Montero. P.T.U. Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: D. Santiago Santidrián Alegre. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Julián González González. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

Dña. Margarita Sánchez Campos. C.U. Universidad de Granada.

Dña. María Cristina Taboada Montero. P.T.U. Universidad de Santiago.

D. Juan Antonio González González. P.T.U. Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: FISILOGIA.

(Concurso número treinta y uno de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Tomás Quesada Pérez. C.U. Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D. Manuel Rodríguez Díaz. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Juan Antonio Bellido Gámez. C.U. Universidad de Sevilla.

D. Francisco de Paula Vives Montero. P.T.U. Universidad de Granada.

D. José Queralt Regue. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

Comisión Suplente

Presidente: D. Santiago Santidrián Alegre. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Julián González González. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Agustín Montes Duarte. C.U. Universidad de Alcalá.

D. Godofredo Diéguez Castrillo. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Dña. María de las Mercedes Lacort Garrigosa. P.T.U. Universidad del País Vasco.

AREA DE CONOCIMIENTO: FISILOGIA.

(Concurso número treinta y dos de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Tomás Quesada Pérez. C.U. Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D. Manuel Rodríguez Díaz. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. José Andrés Sobrino Montalbán. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Dña. Emilia Rebolledo Varela. P.T.U. Universidad de Santiago.

Dña. Ana María de los Angeles Sánchez García. P.T.U. Universidad de Valladolid.

Comisión Suplente

Presidente: D. Santiago Santidrián Alegre. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Julián González González. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Luis Palacios Raufast. C.U. Universidad de León.

Dña. María Begoña Ochoa Olascoaga. P.T.U. Universidad del País Vasco.

D. Francisco Morato Grucelles. P.T.U. Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA CONTEMPORANEA.

(Concurso número treinta y tres de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. José Termes Ardevol. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. José Antonio Ferrer Bemimeli. P.T.U. Universidad de Zaragoza.

Vocales:

D. Jaime Sobreques Callico. C.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Dña. María del Carmen Rodríguez González. P.T.U. Universidad de Valladolid.

D. Juan Cristóbal Gay Armenteros. P.T.U. Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: D. Emilio Giralt Raventos. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dña. María Felipa Núñez y Muñoz. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Francisco Bonamusa Gaspa. C.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Dña. María Josefa Alvarez Pantoja. P.T.U. Universidad de Sevilla.

D. Manuel Lladonosa Vall-Llebrera. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DE LA CIENCIA.

(Concurso número treinta y cuatro de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Antonio Orozco Acuaviva. C.U. Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: D. Juan Anton Paniagua Arrellano. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Diego Miguel Gracia Guillén. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Antonio Lafuente García. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Manuel Valera Candel. P.T.U. Universidad de Murcia.

Comisión Suplente

Presidente: D. José María López Piñero. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: D. Fernando María Girón Iruste. P.T.U. Universidad de Granada.

Vocales:

D. Juan Bautista Riera Palmero. C.U. Universidad de Valladolid.

D. Antonio E. Ten Ros. P.T.U. Universidad Literaria de Valencia.

D. José Luis Goti Iturriaga. P.T.U. Universidad del País Vasco.

AREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS.

(Concurso número treinta y cinco de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Gonzalo Anes Alvarez. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Jorge Nadal Oller. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocales:

D. Pedro Voltes Bou. C.U. Universidad Central de Barcelona.

D. Leandro Prados de la Escosura. P.T.U. Universidad de Alcalá.

D. José Miguel Sánchez Molinero. P.T.U. Universidad de Oviedo.

Comisión Suplente

Presidente: D. Rafael Anes Alvarez. C.U. Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Dña. María Josefina Rodríguez Galdo. P.T.U. Universidad de Santiago.

Vocales:

D. Francisco Simón Segura. C.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. José Antonio López Taboada. P.T.U. Universidad de Santiago.

D. José Llopis Pérez. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA.

(Concurso número treinta y seis de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. José Lois Estévez. C.U. Universidad de Santiago

Vocal Secretario: D. Miguel Angel Quintanilla Físac. P.T.U. Universidad de Salamanca.

Vocales:

D. José Luis Mosterin las Heras. C.U. Universidad Central de Barcelona.

D. Francisco Javier Ordóñez Rodríguez. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

D. Eduardo Bustos Guadaño. P.T.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión Suplente

Presidente: D. Miguel Sánchez-Mazas Ferlosio. C.U. Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: D. Carlos Solís Santos. P.T.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales:

D. José Sanmartín Espugles. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

D. Ignacio Jane Palau. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

Dña. Buenaventura Verdu Solans. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA.

(Concurso número treinta y siete de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Antonio Sierra López. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Ramón Gálvez Vargas. C.U. Universidad de Granada.

Vocales:

D. Juan del Rey Calero. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Dña. María Teresa Miranda León. P.T.U. Universidad de Málaga.

D. Francisco Javier Goiriena y Gandarias. P.T.U. Universidad del País Vasco.

Comisión Suplente

Presidente: Dña. María del Carmen Sáenz González. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: D. Enrique Nájera Marrondo. C.U. Universidad de Sevilla.

Vocales:

D. Joaquín Fernández-Crehuet Navajas. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

D. Miguel Gili Miner. P.T.U. Universidad de Sevilla.

D. Juan Fernando Martínez Navarro. P.T.U. Universidad Literaria de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO.

(Concurso número treinta y ocho de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: Dña. Carmen Santiesteban Requena. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Eduardo García Cueto. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

D. Mariano Yela Granizo. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Santiago Pereda Marín. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Dña. María Dolores Riba Lloret. P.T.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión Suplente

Presidente: D. Jaime Arnau Gras. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. Gerardo Prieto Adánez. P.T.U. Universidad de Salamanca.

Vocales:

D. Vicente Podosoda Gil. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

D. José María Domenech Machons. P.T.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Dña. Angela Conchillo Jiménez. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA.

(Concurso número treinta y nueve de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Lorenzo Abad Martínez. C.U. Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D. Javier Parache Hernández. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Juan José Parrilla Paricio. C.U. Universidad de Murcia.

D. Manuel Iglesias Diz. P.T.U. Universidad de Santiago.

D. José María Jimeno García. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: D. Jesús González Merlo. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. José Navarro Clemente. C.U. Universidad de Sevilla.

Vocales:

D. Francisco González Gómez. C.U. Universidad de Granada.

D. Enrique Iglesias Goy. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

D. Marcial Ignacio Horno Gimeno. P.T.U. Universidad de Zaragoza.

AREA DE CONOCIMIENTO: ORGANIZACION DE EMPRESAS.

(Concurso número cuarenta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. José Alvaro Cuervo García. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Juan Ramón Oreja Rodríguez. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Juan Ignacio Dalmau Porta. C.U. Universidad Politécnica de Valencia.

D. Adolfo Blanco Martínez. P.T.U. Universidad de Zaragoza.

D. José María Torralba Martínez. P.T.U. Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión Suplente

Presidente: D. Alberto Prat Bartes. C.U. Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal Secretario: D. Cesareo Hernández Iglesias. P.T.U. Universidad de Oviedo.

Vocales:

D. Rafael Ruiz Usano. C.U. Universidad del País Vasco.

D. Julio Rodríguez Carmona de la Torre. P.T.U. Universidad Politécnica de Madrid.

D. José María Viedma y Martí. P.T.U. Universidad Politécnica de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: PERSONALIDAD EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICOS.

(Concurso número cuarenta y uno de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Vicente Pelechano Barbera. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Antonio del Pino Pérez. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. José María Tous Ral. C.U. Universidad Central de Barcelona.

D. José Antonio Isabel Carrobles. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

D. Manuel Juan Espinosa. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: D. Fernando Silva Moreno. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Dña. María José Baguena Puigcerver. P.T.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocales:

D. Aquilino Polaino Lorente. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Dña. Charlotte Joanne Crawford Barber. P.T.U. Universidad del País Vasco.

D. Agustín Cordero Pando. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: PERSONALIDAD EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICOS.

(Concurso número cuarenta y dos de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Vicente Pelechano Barbera. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Antonio del Pino Pérez. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. José Bermúdez Moreno. C.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Dña. María del Pilar Sánchez López. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Angel Aguilar Alonso. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

Comisión Suplente

Presidente: D. Fernando Silva Moreno. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Dña. María José Baguena Puigcerver. P.T.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocales:

D. José María Tous Ral. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Dña. Jesusa Pertejo Seseña. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Dña. Rosa Nogueira Rodríguez. P.T.U. Universidad de Santiago.

AREA DE CONOCIMIENTO: PSICOBIOLOGIA.

(Concurso número cuarenta y tres de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Amadeo Puerto Salgado. C.U. Universidad de Granada.

Vocal Secretario: D. Ignacio Morgado Bernal. P.T.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

D. Vicente Simón Pérez. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

D. Jorge Sabater Pi. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

Dña. María del Carmen Muñoz Tedo. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: D. Miguel Sánchez Turet. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: D. Tomás Ortiz Alonso. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

D. Silverio Palafox Marques. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. José Eugenio Ortega Ruano. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

D. José Santiago Segovia Vázquez. P.T.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: PSICOLOGIA BASICA.

(Concurso número cuarenta y cuatro de la convoca-

toria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Manuel de Vega Rodríguez. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Dña. Margarita Diges Junco. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

D. José Luis Pinillos Díaz. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Dña. Susana López Ornat. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Dña. María Cristina Rechea Alberola. P.T.U. Universidad de Santiago.

Comisión Suplente

Presidente: D. Heliodoro Carpintero Capell. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: D. Juan Santa Cruz y Silvano. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

D. Miguel Siguan Soler. C.U. Universidad Central de Barcelona.

D. Enrique Lafuente Niño. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Mario Carretero Rodríguez. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: PSICOLOGIA BASICA.

(Concurso número cuarenta y cinco de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Manuel de Vega Rodríguez. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Dña. Margarita Diges Junco. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

D. José Luis Pinillos Díaz. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Víctor García-Hoz y Rosales. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Evelio Huertas Rodríguez. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: D. Heliodoro Carpintero Capell. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: D. Juan Santa Cruz y Silvano.
P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

D. José L. Fernández Trespacios. C.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. Jordi Fernández Castro. P.T.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

D. Jaime Cruz Feliu. P.T.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: PSICOLOGIA BASICA.

(Concurso número cuarenta y seis de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Manuel de Vega Rodríguez. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Dña. Margarita Diges Junco. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

D. José Luis Pinillos Díaz. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Víctor García-Hoz y Rosales. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Miguel Serra Raventos. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

Comisión Suplente

Presidente: D. Heliodoro Carpintero Capell. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: D. Juan Santa Cruz y Silvano. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

D. Miguel Siguan Soler. C.U. Universidad Central de Barcelona.

D. Luis Mayor Martínez. P.T.U. Universidad Literaria de Valencia.

Dña. Soledad Ballesteros Jiménez. P.T.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: PSICOLOGIA BASICA

(Concurso número cuarenta y siete de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Manuel de Vega Rodríguez. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Dña. Margarita Diges Junco. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

D. Miguel Siguan Soler. C.U. Universidad Central de Barcelona.

D. Luis Mayor Martínez. P.T.U. Universidad Literaria de Valencia.

D. Luis Buceta Facorro. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: D. Heliodoro Carpintero Capell. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: D. Juan Sánchez Cruz y Silvano. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

D. Ramón Bayes Sopena. C.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

D. José Javier Campos Bueno. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. José Luis Miralles y Adell. P.T.U. Universidad Literaria de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

(Concurso número cuarenta y ocho de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Pedro Hernández Hdez. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Dña. M^a Josefa Rodrigo López. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. José Montané Capdevila. C.U. Universidad de Baleares.

D. Jesús Palacios González. P.T.U. Universidad de Sevilla.

D. José Antonio Carranza Carnicero. P.T.U. Universidad de Murcia.

Comisión Suplente

Presidente: D. Jesús Beltrán Llera. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. César Coll Salvador. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocales:

D. José Luis Vega Vega. C.U. Universidad de Salamanca.

D. Juan Antonio García Madruga. P.T.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

D. Adolfo Perinat Mazeris. P.T.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: PSICOLOGIA SOCIAL

(Concurso número cuarenta y nueve de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Florencio Jiménez Burillo. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Armando Rodríguez Pérez. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Julio Seoane Rey. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

D. Federico Javaloy Mazón. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

Dña. Adela M. Garzón Pérez. P.T.U. Universidad Literaria de Valencia.

Comisión Suplente

Presidente: D. Federico Munne Matamala. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dña. Carmen Huici Casal. P.T.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales:

D. Francisco Morales Domínguez. C.U. Universidad de Granada.

D. Juan Ignacio Aragonés Tapia. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Eugenio Garrido Martín. P.T.U. Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: PSICOLOGIA SOCIAL

(Concurso número cincuenta de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Florencio Jiménez Burillo. C.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Armando Rodríguez Pérez. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Julio Seoane Rey. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

D. Federico Javaloy Mazón. P.T.U. Universidad Central de Barcelona.

D. José Luis Sangrador García. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: D. Federico Munne Matamala. C.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dña. Carmen Huici Casal. P.T.U. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales:

D. Silverio Barriga Jiménez. C.U. Universidad de Sevilla.

D. Francisco Gil Rodríguez. P.T.U. Universidad Complutense de Madrid.

D. Manuel Fernández Ríos. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: QUIMICA ORGANICA

(Concurso número cincuenta y uno de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Antonio González González. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. José Adrián Gavin Sazatornil. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Rafael Suau Suárez. C.U. Universidad de Málaga.

D. José Antonio Serrano Blázquez. P.T.U. Universidad de Extremadura.

D. José Ramón Pedro Llinares. P.T.U. Universidad Literaria de Valencia.

Comisión Suplente

Presidente: D. Julio Gregorio Delgado Martín. C.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: D. Matías López Rodríguez. P.T.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Manuel Grande Benito. C.U. Universidad de Alicante.

Dña. Montserrat Ventura Bargallo. P.T.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

D. Juan Borges del Castillo. P.T.U. Universidad Autónoma de Madrid.

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

AREA DE CONOCIMIENTO: DIDACTICA DE

LA EXPRESION MUSICAL, PLASTICA Y CORPORAL

(Concurso número cincuenta y dos de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: Dña. Olga Marcos Gracia. C.E.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Dña. Josefa Larcarcel Moreno. P.T.E.U. Universidad de Murcia.

Vocales:

Dña. Isabel Cabanellas Aguilera. C.E.U. Universidad de Zaragoza.

Dña. Constanza Velasco Santamariña. P.T.E.U. Universidad de Granada.

Dña. M^a de las Nieves Ramón Gil. P.T.E.U. Universidad de Zaragoza.

Comisión Suplente

Presidente: Dña. María Cateura Mateu. C.E.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dña. Regina Corsina Leal López. P.T.E.U. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Dña. M^a Concepción Peñas García. C.E.U. Universidad de Zaragoza.

Dña. Enriqueta Casademont Oller. P.T.E.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

D. Marcelino Miguel González Montiel. P.T.E.U. Universidad de León.

AREA DE CONOCIMIENTO: DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL, PLASTICA Y CORPORAL

(Concurso número cincuenta y tres de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: Dña. Olga Marcos García. C.E.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Dña. Victoria Marrero Feo. P.T.E.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Jorge Domingo Monbiela. C.E.U. Universidad Literaria de Valencia.

D. Miguel Ayala Montoro. P.T.E.U. Universidad de Granada.

Dña. M^a Lourdes Salaverria Caperochipi. P.T.E.U. Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente

Presidente: Dña. María Cateura Mateu. C.E.U. Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Dña. M^a del Carmen Teixidor Maso. P.T.E.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales:

Dña. Zulema Recasens Bogue. C.E.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Dña. Iluminada Jiménez Pérez. P.T.E.U. Universidad de Granada.

Dña. M^a de la Encarnación Palacios Vida. P.T.E.U. Universidad de Granada.

AREA DE CONOCIMIENTO: DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

(Concurso número cincuenta y cuatro de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. José Sánchez Real. C.E.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: Dña. Emidgia Reppeto Jiménez. P.T.E.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Carlos Criado Martín. C.E.U. Universidad de Santiago.

D. Antonio de Pro Bueno. P.T.E.U. Universidad de Granada.

Dña. M^a Josefa Vera García. P.T.E.U. Universidad de Córdoba.

Comisión Suplente

Presidente: Dña. M^a del Pilar Díaz Palacio. C.E.U. Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Dña. M^a de la Asunción Roc Adam. P.T.E.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocales:

Dña. Emma Sainz-Amor Alonso de Celada. C.E.U. Universidad Central de Barcelona.

Dña. Rosa M^a Pujol Vilallonga. P.T.E.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

D. Francisco Villamandos de la Torre. P.T.E.U. Universidad de Córdoba.

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA APLICADA

(Concurso número cincuenta y cinco de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Camilo Lebón Fernández. C.U. Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Dña. Sofía Juaristi Zalduendo. P.T.E.U. Universidad de Santander.

Vocales:

D. Salvador Gil Feixa. C.E.U. Universidad Central de Barcelona.

D. Juan Luis Berzal Otero. P.T.E.U. Universidad de Zaragoza.

D. Antonio Bosquet Daza. P.T.E.U. Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: D. José Ramón Docal Labaen. C.E.U. Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Dña. Victoria Isabel Jiménez González. P.T.E.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. José Manuel Aguera Sirgo. C.E.U. Universidad de Oviedo.

D. Luis Enrique Gago González. P.T.E.U. Universidad de Santiago.

D. Vicente Moratal Oliver. P.T.E.U. Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

(Concurso número cincuenta y seis de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Leandro Cañibano Calvo. C.U. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: D. Antonio Cejas Rodríguez. P.T.E.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Raimundo Fonseca Rodríguez. C.E.U. Universidad de Oviedo.

D. José M. Castellano Ríos. P.T.E.U. Universidad de Santiago.

D. Narciso Ibáñez Caballero. P.T.E.U. Universidad del País Vasco.

Comisión Suplente

Presidente: Dña. Matilde Fernández Blanco. C.U. Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: D. José Rodríguez Ferrer. P.T.E.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Roberto García Cairo. C.E.U. Universidad Central de Barcelona.

Dña. M. Rosario Azparren Pérez. P.T.E.U. Universidad de Zaragoza.

D. Julio Santiago Boullón. P.T.E.U. Universidad de Santiago.

AREA DE CONOCIMIENTO: QUIMICA ORGANICA

(Concurso número sesenta y tres de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado 10 de diciembre)

Comisión Titular

Presidente: D. Rafael Estévez Reyes. C.E.U. Universidad de La Laguna.

Vocal Secretario: Dña. M^a del Carmen Mato Carrodegua. P.T.E.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

Dña. M^a del Carmen Orozco Barrenechea. C.E.U. Universidad de Valladolid.

Dña. Julia Pérez Iglesias. P.T.E.U. Universidad de Santiago.

Dña. M^a Dolores Molina Navas. P.T.E.U. Universidad de Alcalá.

Comisión Suplente

Presidente: D. José Ortín Bellido. C.E.U. Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal Secretario: D. José Luis Eiroa Martínez. P.T.E.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Julio Delgado Gomis. C.E.U. Universidad Politécnica de Valencia.

Dña. M^a Eugenia Sempere Anaya. P.T.E.U. Universidad de Córdoba.

Dña. Rosa del Cid Fernández-Mensaqué. P.T.E.U. Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

(Concurso número sesenta y cuatro de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado 10 de diciembre de 1985).

Comisión Titular

Presidente: D. Joaquín García Carrasco. C.U. Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: D. Nicomedes Jesús Negrín Fajardo. P.T.E.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

Dña. Purificación Muñoz Calzada. C.E.U. Universidad de León.

D. Vicente Jasso Garau. P.T.E.U. Universidad de Baleares.

Dña. Josefina Zabala Erdozain. P.T.E.U. Universidad Literaria de Valencia.

Comisión Suplente

Presidente: D. Jaime Sarramona López. C.U. Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: D. Carmelo Alemán Artiles.
P.T.E.U. Universidad de La Laguna.

Vocales:

D. Teodoro Sáez Fernández. C.E.U. Universidad Litteraria de Valencia.

Dña. Angela Martín Bellido. P.T.E.U. Universidad Complutense de Madrid.

Dña. M^a Luz Casares Rojo. P.T.E.U. Universidad de Cádiz.

III. OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJERIA DE EDUCACION

386 *ORDEN de 9 de abril de 1986, por la que se convoca la actividad de Escuelas Viajeras para el año 1986.*

La actividad de Escuelas Viajeras está regulada por la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 13 de marzo de 1986, y tiene como fin el seguimiento, por grupos de 17 alumnos de 6°, 7° y 8° de Educación General Básica, de una Ruta durante una semana, que conforme a un diseño educativo se desarrollará por las diferentes Comunidades Autónomas y cuya finalidad es propiciar en los alumnos la formación en el respeto a la pluralidad lingüística y cultural de España, el conocimiento de ambientes socioculturales y naturales distintos del medio habitual de residencia, el trabajo en equipo, la cooperación y solidaridad.

De acuerdo con el Convenio firmado entre la Consejería de Educación y el Ministerio de Educación y Ciencia, corresponde a la Consejería la convocatoria para la selección de los grupos participantes en la actividad. Por todo ello y en virtud de lo contenido en el Convenio, esta Consejería ha dispuesto:

Primero.- Serán seleccionados para participar en la actividad 26 grupos, compuestos de 17 alumnos y un profesor acompañante.

Segundo.- 1. Las Escuelas Viajeras se llevarán a cabo en las fechas comprendidas entre el 15 de mayo y el 9 de junio y entre el 15 de septiembre y el 15 de diciembre. La determinación concreta de las fechas será fijada por el Ministerio de Educación y Ciencia en colaboración con la Consejería.

2. El recorrido de las rutas se iniciará el martes de cada semana, con la llegada de los alumnos a la cabecera de ruta y terminará el lunes siguiente.

Tercero.- El catálogo de rutas para 1986 es el que se explicita en el Anexo I de la presente Orden.

Cuarto.- Los Directores de los Centros cuyos alumnos deseen participar, enviarán las solicitudes acompañando relación nominal del grupo de 17 alumnos de 6°, 7° y 8° de E.G.B., y el nombre del Profesor acompañante, según el Modelo de Solicitud que figura como Anexo II.

Quinto.- Las Solicitudes serán presentadas en las Di-

recciones Territoriales de la Consejería de Educación en el plazo de 20 días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el B.O.C.A.C.

Sexto.- 1. La selección de los grupos se realizará por cada Dirección Territorial, teniendo en cuenta las características socioeconómicas de la zona en que está ubicado el Centro Docente, a fin de dar preferencia a los alumnos con menores oportunidades de disponer de otras ofertas por razones económicas, culturales o ambientales, y en este sentido tendrán preferencia los alumnos provinientes de zonas rurales o suburbanas.

2. La distribución de los grupos por islas será la siguiente: Gran Canaria 11; Lanzarote 2; Fuerteventura 1; Tenerife 8; La Palma 2; Gomera 1; Hierro 1.

Séptimo.- Efectuada la selección, las Direcciones Territoriales darán el correspondiente traslado de los listados de alumnos seleccionados a la Dirección General de Promoción Educativa.

Octavo.- Las ayudas que percibirán los alumnos seleccionados serán las que se determinan en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 13 de marzo de 1986, que incluye:

a) El transporte aéreo o marítimo correspondiente, desde el puerto o aeropuerto de origen hasta la Península y viceversa.

b) El transporte en ferrocarril hasta la cabecera de la ruta y viceversa.

c) Los gastos de transporte por carretera correspondiente al recorrido de cada ruta.

d) La cobertura de riesgos durante el periodo de duración de las Escuelas Viajeras, mediante Póliza de Accidentes que a tales efectos suscribirá el Ministerio de Educación y Ciencia.

Noveno.- 1. Los profesores acompañantes gozarán de transporte y alojamiento gratuitos en términos similares a los indicados en el apartado anterior.

2. En concepto de gratificación percibirán además 10.000 pesetas.

Décimo.- 1. Cada grupo de alumnos participantes deberá enviar con posterioridad al recorrido de la ruta y

en un plazo máximo de tres meses desde su finalización, una Memoria de evaluación, por duplicado, a la Dirección General de Promoción Educativa.

2. La Memoria de Evaluación constará de las siguientes partes:

a) Objetivos realizados: Recogerá los objetivos de la Escuela Viajera, las características del grupo, las actividades programadas de antemano y los mecanismos de evaluación de los resultados.

b) Diario de Viaje: donde se reflejará de modo secuencial el desarrollo de las actividades y su adecuación con los objetivos propuestos.

c) Evaluación de los resultados: reflejará no sólo los conocimientos adquiridos por el grupo durante el desarrollo de la Escuela Viajera, sino también y muy fundamentalmente las actitudes suscitadas en los alumnos al contacto con otras culturas, su capacidad para participar en la vida de las Comunidades visitadas y el nivel de análisis crítico y elaboración de alternativas ante los problemas locales alcanzado por el colectivo.

EL CONSEJERO DE EDUCACION,
Luis Balbuena Castellano.

A N E X O I

(Catálogo de Rutas)

I.

RUTA DE ZARAGOZA

Contenidos: Zaragoza monumental y artística. La ciudad como centro de servicios y su entorno. El medio rural aragonés. Sos del Rey Católico. El Pirineo y sus enclaves. Moncayo. Tarazona y Borja en el sistema Ibérico. El Ebro.

Alojamiento: Centro de Enseñanzas Integradas en Zaragoza. Polígono Malpica, Carretera de Barcelona. Teléfono 976/57.19.09.

RUTA DE ASTURIAS

Contenidos: Ruta carbonera, Mieres. Villaviciosa. Ruta costera: Cabo Vidio, Cudillero y Avilés. Oviedo. Cangas de Onís y el Parque Nacional de Covadonga.

Alojamiento: Centro de Enseñanzas Integradas en Gijón. Cabueñes. Teléfono 985/36.49.11.

RUTA DE CANTABRIA

Contenidos: Santander capital. Cantabria ganadera. Las costas de Cantabria. Los Bosques. Laredo y Castro Urdiales. Historia medieval de Santillana del Mar. Los Valles: Mieres, Asón, Valle del Pas.

Alojamiento: Colegio Parayas. Maliaño (Santander). Avenida Carrero Blanco, 6. Teléfono 942/25.07.16.

RUTA DE TOLEDO

Contenidos: Toledo capital. Ruta de la Cerámica. Ruta Cervantina: Consuegra, El Toboso, Orgaz, Illescas, Tembleque. Toledo monumental.

Alojamiento: Escuela Hogar Mirasierra. Los Yébenes (Toledo). C/ Concepción, s/n. Teléfono 925/32.04.64.

RUTA DE SALAMANCA

Contenidos: Guijuelo y Bejar en la Ruta de la Plata. Ciudad Rodrigo medieval. Dehesa de Castro-Enríquez. Comarca de los Arribes. Salamanca monumental. La Universidad.

Alojamiento: Residencia de Jóvenes de la Diputación Provincial. C/ Vergara, s/n. Teléfono 923/22.55.85.

RUTA DE SORIA

Contenidos: Soria de ayer: Gormaz, Castillo de Osma, Burgo de Osma. Soria, ciudad castellana. Bécquer y Machado: San Polo y San Saturio; Vinuesa y la Laguna Negra.

Alojamiento: Escuela Hogar Nuestra Señora del Rosario. Berlanga de Duero (Soria). Teléfono 975/22.24.59.

RUTA DE CACERES

Contenidos: Las Vegas del Alagón y la Sierra de Gata. Mérida romana. Plasencia y la Vera. Yuste. Parque Natural de Monfraque. Extremadura en América: Guadalupe y Trujillo.

Alojamiento: Centro de Enseñanzas Integradas. Cáceres. Carretera de Trujillo, s/n. Teléfono 927/24.92.00.

RUTA DE MADRID

Contenidos: Alcalá de Henares. El Madrid de los Austrias y El Escorial. La Sierra. El Madrid Barroco y Aranjuez. Las Instituciones Político-Administrativas. Madrid metrópoli.

Alojamiento: Centro de Enseñanzas Integradas. Alcalá de Henares (Madrid). San Ignacio de Loyola, s/n. Teléfono 91/889.24.50.

RUTA DE MURCIA

Contenidos: Cartagena. Portman. Cabo de Palos y La Manga. Alhama. Lorca. La huerta de Murcia: Guadalupe, Alcantarilla y la Alberca. El trasvase: Los pueblos del Valle de Ricote. Calasparra, Jumilla y Yecla.

Alojamiento: Conjunto Residencial. Espinardo (Murcia). Teléfono 968/83.05.04.

RUTA DE NAVARRA

Contenidos: Navarra del Nordeste y Valles Pirenaicos (Roncesvalles). Navarra del Noroeste. Navarra oceánica: Estella. Pamplona capital. Rivera Tudelana y Bardenas.

Alojamiento: Escuela Hogar Remontival. Estella (Navarra). Teléfono 948/55.16.16.

RUTA DE LA RIOJA

Contenidos: Logroño Capital. Calahorra. Haro y ruta Jacobea: Santo Domingo de la Calzada. Cuna del Castellano: San Millán y Cañas. Logroño monumental. Los Cameros.

Alojamiento: Residencia Hermanos Maristas. Lardero-Logroño. Carretera de Soria, s/n. Teléfono 941/44.82.99.

2. Rutas establecidas en Comunidades Autónomas con competencias plenas asumidas en materia de Educación.

JUNTA DE ANDALUCIA. RUTA DE CORDOBA

Contenidos: Córdoba monumental: Catedral, la Judería, la Sinagoga, el Alcázar. Sevilla: la Giralda, la Catedral, los Reales Alcázares, Santa Cruz y el Parque de María Luisa. Medina Azahara, la Rambla, Montilla, Puente Genil. Granada: La Alhambra y el Generalife, Málaga y la Costa del Sol (alternativa).

Alojamiento: Centro de Enseñanzas Integradas, Carretera de Madrid, km. 396. Córdoba. Teléfono 957/25.34.00.

GENERALIDAD DE CATALUÑA. RUTA DE BARCELONA

Contenidos: Pendiente de recibir.
Alojamiento: Barcelona.

JUNTA DE GALICIA. RUTA DE LUGO

Contenidos: pendiente de recibir.
Alojamiento: Lugo.

GOBIERNO VASCO. RUTA DE VITORIA

Contenidos: Vitoria monumental e histórica. Alava: Alsasua, Ordicia, Vergara y otros enclaves. La Rioja alavesa. Bilbao: La ría, la industria, ciudad vieja y Santurce. Vizcaya: Zorroza, Bermeo, Basauri, Guernica y otros enclaves. San Sebastián y la Bahía.

Alojamiento: Residencia Manuel Iradier. C/ Domingo Martínez de Aragón. Vitoria. Teléfono 945/23.09.11.

COMUNIDAD VALENCIANA. RUTA DE VALENCIA

Contenidos: Gandía y Grao, la Albufera, el Saler.

Valencia capital, sus monumentos. Manises. Játiva, Alciara y Cullera. Denia, Javea y Calpe: Castillo de Denia, Cabo de San Antonio, Cabo de la Nao, Peñón de Ifach. Valencia metrópolis.

Alojamiento: Albergue Mar y Vento. Piles (Valencia).

A N E X O I I

(Modelo de solicitud)

1. DATOS DEL CENTRO

Colegio Público Teléfono ..
Localidad

2. Número de alumnos/as que componen el grupo de 17 solicitantes.

Alumnos Alumnas

3. Nombre y apellidos del Profesor acompañante ...
n° D.N.I. n° Registro Personal ..
Area y curso en el que imparte sus enseñanzas

4. Ruta que solicita por orden de preferencia.
1 2 . 3
4 5 . 6

5. Relación nominal de alumnos:

Nombre y apellidos	Estudios que cursa
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	

(Firma del Director del Centro)

ILTRMO. SR. DIRECTOR TERRITORIAL DE LA
CONSEJERIA DE EDUCACION

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

387 *ORDEN de 15 de abril de 1986, por la que se amplía el plazo para acogerse a la subvención por instalaciones de paneles solares con destino a la producción de agua caliente y/o climatizada.*

Por Orden de esta Consejería de 16 de agosto de 1985 se reguló la concesión de subvenciones para favorecer la instalación de Paneles Solares con destino a la producción de agua caliente y/o climatizada.

La referida Orden limitaba al año 1985 la puesta en servicio de las instalaciones objeto de la posible ayuda, ampliándose posteriormente la vigencia de la misma hasta el 30 de abril del presente año.

Próximo a finalizar el nuevo plazo concedido y persistiendo la importancia que tienen las instalaciones de Paneles Solares en orden a lograr un ahorro en el consumo de combustibles derivados del petróleo, se hace necesario a la vista de las previsiones existentes a corto plazo de instalación de paneles y de los créditos presupuestados disponibles, prorrogar la vigencia de la Orden.

En su virtud, a propuesta del Director General de Política Energética

D I S P O N G O

Ampliar el plazo a que se refiere el Artículo 4° de la Orden de 16 de agosto de 1985 por la que se regula la concesión de subvenciones para favorecer la instalación de Paneles Solares con destino a la producción de agua caliente y/o climatizada, hasta el 30 de junio de 1986.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de abril de 1986.

EL CONSEJERO DE INDUSTRIA Y
ENERGIA,

Juar. Alberto Martín Martín.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS

388 *ORDEN de 10 de diciembre de 1985, por la que se autoriza a Don Emilio Moreno González a ocupar terrenos de dominio público con fines agrícolas, en la margen izquierda del barranco de La Aldea, término municipal de San Nicolás de Tolentino (Gran Canaria).*

Visto el expediente incoado a instancias de Don Emilio Moreno González en solicitud de autorización para ocupar terrenos de dominio público en la margen izquierda del barranco de La Aldea, en el término municipal de San Nicolás de Tolentino (Isla de Gran Canaria), para fines agrícolas, mediante construcción de un muro de defensa.

Esta Consejería de Obras Públicas, en virtud de las competencias atribuidas por el Real Decreto 482/85 de 6 de marzo y habiéndose seguido los trámites procedimentales legalmente establecidos en la Ley y Reglamento de Obras Públicas, ha resuelto autorizar a Don Emilio Moreno González para ocupar terrenos de dominio público con fines agrícolas, en la margen izquierda del barranco de La Aldea, limitados por el límite definido en el deslinde de la zona, aprobado en 22 de enero de 1974, y las obras que se autoriza construir, en término municipal de San Nicolás de Tolentino (Las Palmas), con arreglo a las siguientes:

C O N D I C I O N E S

1ª.- Las obras se ajustarán al Proyecto que sirvió de base al expediente, suscrito en Las Palmas, en julio de 1981, por el Ingeniero de Caminos Don José Luis Díaz y Díaz, visado por la Delegación de Las Palmas del Colegio Oficial correspondiente en Madrid, y 28 de julio de 1981, con la referencia 2029, en cuanto no resulte modificado por el Proyecto complementario del mismo autor, visado con la misma referencia (2029) en 25 de noviembre de 1981, cuyo presupuesto de ejecución material es de 7.145.831 pesetas, y en cuanto no resulten modificados por las presentes condiciones. Las modificaciones de detalle que se pretendan introducir podrán ser autorizadas u ordenadas por la Dirección General de Aguas a través de sus servicios siempre que tiendan al perfeccionamiento de las obras y no alteren las características esenciales de la autorización, lo cual implicaría la tramitación de nuevo expediente.

2ª.- Las obras se iniciarán en el plazo de tres meses y terminarán en el de dos años, contados ambos a partir de la publicación de la presente autorización en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma.

3ª.- El replanteo de las obras deberá ser aprobado por la Dirección General de Aguas a través de sus servicios. Sin esta aprobación no podrán comenzarse aquéllas, por lo que el concesionario avisará al Servicio cuando haya efectuado el indicado replanteo.

4ª.- La inspección y vigilancia de las obras e instalaciones, tanto durante la construcción como durante la explotación de las mismas, quedarán a cargo de la Dirección General de Aguas a través de sus servicios, siendo de cuenta del concesionario las remuneraciones y gastos que por dichos conceptos se originen, con sujeción a las disposiciones que le sean aplicables, y en especial al Decreto número 140 de 4 de febrero de 1960, debiendo darse cuenta a dicho Organismo del principio de los trabajos. Una vez terminados y previo aviso del concesionario, se procederá a su reconocimiento por el Ingeniero Jefe o Ingeniero en quién delegue, levantándose acta en la que conste el cumplimiento de estas condiciones, la superficie de terrenos de dominio público ocupados, expresada en metros cuadrados, y el cánón de ocupación de los mismos, sin que se pueda hacer uso de estas obras, ni proce-

der a la ocupación del dominio público, en tanto no sea aprobada el acta por la Dirección General de Aguas a través de sus servicios.

5ª.- La dirección de las obras será llevada por un Ingeniero de Caminos, cuyo nombre, dirección y referencia colegial deberán comunicarse al Director General de Aguas a través de sus servicios, antes de empezar las obras.

6ª.- Se concede esta autorización dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, quedando obligado el concesionario a demoler o modificar por su parte las obras, cuando la Administración lo ordene por interés general, sin derecho a indemnización alguna.

7ª.- Se concede autorización para la ocupación de los terrenos de dominio público necesarios para las obras y la de los situados en el trasdós del muro autorizado, En cuanto a las servidumbres legales podrán ser decretadas por la Autoridad competente, una vez publicada la autorización.

8ª.- El concesionario será responsable de cuantos daños y perjuicio puedan ocasionarse a intereses públicos o privados, como consecuencia de las obras autorizadas, quedando obligado a su indemnización.

9ª.- El concesionario queda obligado al cumplimiento de las disposiciones vigentes o que se dicten en lo sucesivo relativas a la Industria Nacional, Contrato de Trabajo, Seguridad Social y demás de carácter laboral, administrativo o fiscal.

10ª.- Queda terminantemente prohibido el vertido de escombros en el cauce, siendo responsable el concesionario de los daños y perjuicios que, como consecuencia de los mismos, pudieran originarse, y de su cuenta los trabajos que la Administración ordene para la limpieza de los escombros vertidos durante las obras.

Queda prohibido también el vertido de aguas residuales en el cauce público, salvo que sea autorizado en el expediente correspondiente, tramitado de acuerdo con las disposiciones vigentes.

11ª.- El concesionario conservará las obras en perfecto estado y mantendrá la capacidad de desagüe del barranco, limpiando sistemáticamente el tramo afectado por la ocupación que se autoriza, siendo responsable de los daños que pudieran producirse en caso contrario.

12ª.- Esta concesión no faculta por sí sola para ejecutar obras en zona de servidumbres de carreteras o ca-

mino, para lo cual el concesionario habrá de obtener, en su caso, las pertinentes autorizaciones de los Organismos de la Administración correspondiente.

13ª.- La autorización para la ocupación se otorga por un máximo de 99 años y la Administración se reserva la facultad de revocarla cuando lo considere conveniente por motivos de interés público, sin derecho a ninguna indemnización a favor del concesionario.

14ª.- El concesionario no podrá dedicar los terrenos ocupados a fines distintos del autorizado, que son los de implantación de cultivos agrícolas, debiendo tramitarse el expediente que corresponda si se deseara modificar dicho uso o construir alguna edificación. Dichos terrenos no podrán ser cedidos, enajenados o permutados, ni registrados a favor del autorizado, el cual sólo podrá ceder el uso que se autoriza, previa aprobación del expediente correspondiente por la Consejería de Obras Públicas, y en todo caso mantendrán su carácter demanial.

15ª.- El concesionario habrá de satisfacer, en concepto de cánón por ocupación de terrenos de dominio público, de acuerdo con lo establecido por el Decreto n° 134 de 4 de febrero de 1960, la cantidad de 0,82 pesetas/m², que se aplicará a toda la superficie ocupada en terrenos de dicho carácter, pudiendo ser revisado el cánón anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4° de la citada disposición.

16ª.- El título concesional deberá ser presentado ante el Organismo competente para satisfacer el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

17ª.- Caducará esta autorización por incumplimiento de cualquiera de estas condiciones y en los casos previstos en las disposiciones vigentes, o por considerarse conveniente por interés público, declarándose dicha caducidad según los trámites señalados en la Ley y Reglamento de Obras Públicas.

Este acto agota la vía administrativa. Contra él cabe interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de diciembre de 1985.

EL CONSEJERO DE OBRAS
PUBLICAS,
José Medina Jiménez.

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos.

CONSEJERIA DE HACIENDA

126 ORDEN de 11 de abril de 1986 por la que se anuncia «Concurso para contratar la prestación del Servicio de conservación de las instalaciones del Edificio de Servicios Múltiples de Las Palmas de Gran Canaria, ubicado en la calle Arrieta, s/n.

La Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Canarias, convoca un concurso con las siguientes características:

1º.- OBJETO: Prestación del Servicio de conservación de las instalaciones del Edificio de Servicios Múltiples de Las Palmas de Gran Canaria, ubicado en la calle Arrieta, s/n.

2º.- TIPO DE LICITACION: cuatro millones cien mil pesetas (4.100.000 ptas.).

3º.- PLAZO DE DURACION DEL CONTRATO: Seis meses.

4º.- DOCUMENTOS DE INTERES PARA LOS LICITADORES: El Pliego de Bases y demás información, quedará a disposición de los licitadores interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y en las horas hábiles de oficina, en el Servicio de Contratación y Régimen Patrimonial de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, sita en la calle Fernando Guanarteme, n° 2, 3ª planta, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

5º.- GARANTIA PROVISIONAL: Se acompañará a la proposición justificante de haber constituido garantía provisional por importe del 2% del tipo de licitación.

6º.- PLAZO Y LUGARES PARA LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES: Las Proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda (Registro), sita en la calle Fernando Guanarteme, n° 2, 3ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria, durante los veinte días hábiles

siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias y hasta las doce horas del último día hábil para la presentación de las mismas, con arreglo al modelo que al final de este pliego se incluye.

7º.- APERTURA DE PROPOSICIONES: Se verificará en el Salón de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, en el plazo de setenta y dos horas contadas a partir de las doce horas del último día hábil para la presentación de proposiciones.

8º.- DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Aquellos que figuren en el Pliego de Bases según las circunstancias de cada licitador.

9º.- MODELO DE PROPOSICION:

D., con D.N.I., n° de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número, enterado del Pliego de Bases que ha de regir la contratación de los servicios de conservación de las instalaciones del Edificio de Servicios Múltiples de Las Palmas de Gran Canaria y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre (propio o de la entidad o persona que represente, especificando en este último caso sus circunstancias) declara bajo juramento no hallarse (ni la persona o entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incompatibilidad señaladas por el artículo 9 de la Ley Reguladora de los Contratos del Estado.

En su virtud se compromete a realizar el mencionado servicio por un importe de pesetas (en letras y números).

Lugar, fecha y firma del Licitador.

EL CONSEJERO DE HACIENDA,
Oscar Bergasa Perdomo.

Otros anuncios

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

Dirección General de Urbanismo

127 ANUNCIO información pública vivienda unifamiliar en La Montaña n° 153, T.M. de Breña Baja (La Palma).

Habiéndose solicitado autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar (ampliación y reforma de una ya existente), promovida por D. Carlos Lugo Hernández, situada en La Montaña n° 153, término municipal de Breña Baja.

En virtud de lo previsto en los artículos 85.1.2° y 43.3 del

vigente Texto Refundido de la Ley del Suelo y 44 del Reglamento de Gestión Urbanística, se somete a información pública el citado expediente, por un plazo de quince días hábiles, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma.

La documentación del mismo se encuentra expuesta al público, para su examen, en la sede de la Consejería de Política Territorial, sita en el Centro Residencial Anaga, Edificio Sovhispan planta 1ª, de Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de abril de 1986.

EL JEFE DEL SERVICIO